



Oficio No. CGU/001/19/S
Tepic, Nayarit; 25 de febrero de 2019

**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presente.**

Por acuerdo del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Presidente del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 4; 7; 8 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la segunda sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, del ciclo escolar 2018-2019, que tendrá verificativo el día 1 de marzo del año en curso a las 11:30 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 24 del Consejo General Universitario, correspondiente a la tercera sesión pública extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2018.
- II. Presentación del Informe de actividades del cuarto trimestre realizadas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación del Informe Anual de Auditorías realizadas en el ejercicio inmediato anterior por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IV. Presentación del Informe Anual de actividades realizadas en el ejercicio inmediato anterior por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación del Plan Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías, del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el año 2019.





- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria y de la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo del Honorable Consejo General Universitario que contiene el proyecto de Acuerdo que contiene el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo que reforma y adiciona el Presupuesto de Ingresos, y que reforma el Presupuesto de Egresos, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit para el ejercicio fiscal 2019.
- VIII. Asuntos Generales.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro a lo universal"

~~M.A.E. Adrián Navarrete Méndez~~
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la UAN

